

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 15 de septiembre de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los contratos de publicidad institucional adjudicados y a las ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, durante el segundo cuatrimestre de 2025.

El Decreto 29/2006, de 7 de febrero, desarrolla medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

Los artículos 7 y 8 de la ley establecen la obligación de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con periodicidad cuatrimestral, tanto la adjudicación de contratos de publicidad institucional superiores a 30.000 euros, como las ayudas, subvenciones y convenios que por importe superior a 30.000 euros sean concedidos o celebrados por la Administración de la Junta de Andalucía en esta materia.

En virtud de lo expuesto,

D I S P O N G O

Único. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan determinadas medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los artículos 7 y 8 de la propia ley, se comunica que durante el segundo cuatrimestre de 2025 se han adjudicado los contratos de publicidad institucional, ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria por importe superior a 30.000,00 euros que se señalan a continuación:

- Promotor: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).
- Concepto: Servicios de edición, diseño y maquetación de documentos de información y difusión de las actuaciones y principales hitos de la cooperación para el desarrollo andaluz.
- Importe: 59.714,34 € (IVA excluido).
- Adjudicatario: La Gráfica Creative Experience, S.L.

Sevilla, 15 de septiembre de 2025.- El Secretario General Técnico, José Antonio Barroso Fernández.

00325989